



2021
2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Gobernación
OFICIO No. DPM/097/2021
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. GUSVY ROSSEBET HERNANDEZ RODRIGUEZ
P R E S E N T E.-**

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante el suscrito, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de junio del 2023.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



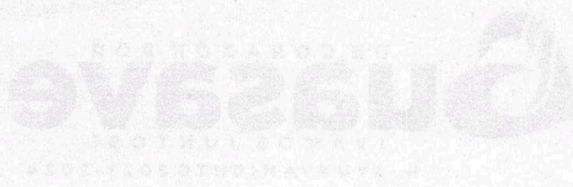
H. AYUNTAMIENTO
GUASAVE, SINALOA

C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque ,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040

www.guasave.gob.mx



PROTESTA

---El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha el **C. GUSVY ROSSEBET HERNANDEZ RODRIGUEZ**, rindió su protesta de ley como **DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, ante la autoridad del suscrito, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día primero de junio del año dos mil veintitrés -----

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin. 01 de junio del 2023.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA**

C. Ciudad

C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C. GUSVY ROSSEBET HERNANDEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA